



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Un Consejo Fiscal fracturado vuelve a elegir a Dolores Delgado fiscal de Sala de Memoria Democrática

El Consejo Fiscal que tuvo lugar este martes ha avalado el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal de Memoria Democrática y Derechos Humanos, al no apreciar incompatibilidad alguna en que su pareja, el exjuez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, dirija un despacho de abogados y una Fundación (Fibgar), especializada precisamente en asuntos de derechos humanos.

**La decisión ha salido adelante solo con cinco de los votos** de los doce integrantes del órgano consultivo: los de los tres miembros natos del Consejo Fiscal —el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz; la teniente fiscal del Tribunal Supremo, María Ángeles Sánchez Conde; y la jefa de la Inspección, María Antonia Sanz— y los dos apoyos de los representantes de la Unión Progresista de Fiscales (UPF).

Con todo, siete vocales se negaron a votar este martes al considerar que hacía falta documentación para pronunciarse sobre la compatibilidad de Delgado. Los seis de la Asociación de Fiscales (AF) plantearon a García Ortiz la necesidad de aportar más material para el debate, pero el fiscal general alegó que estaban fuera de plazo y que lo pertinente este martes era votar.

En un comunicado hecho público la tarde de este martes por los vocales electivos de la lista de AF (Jorge Andújar, María Isabel Gómez, Eva María Más, Miguel Rodríguez, Beatriz Sánchez y Roberto Valverde) se señaló que “el Pleno ha sido concebido y se ha desarrollado c ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |